

Equilibrios | Los Cabos ;Indigestión política!

Posted on 2 de agosto de 2023 by José Luis Puga Lizardi



La pretensión de reelegirse del alcalde OSCAR LEGGS CASTRO, sin duda pone en riesgo la alianza MORENA y PT para la elección del próximo año

Pirotecnia Política: “Yo estoy resuelto a luchar contra todo y contra todos sin más baluarte que la confianza y el apoyo de mi pueblo.”

Emiliano Zapata



[Tweet](#)

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La visita del Dirigente Nacional del Partido del Trabajo a Baja California Sur, lo único que generó fue que los grupos al interior del Movimiento de Regeneración Nacional se definieran; está claro que los petistas desean, anhelan, ansían, ambicionan, codician, apetecen y quieren volver a gobernar el Municipio de Los Cabos y precisamente es esta región de Baja California Sur, la que está provocando esta especie de indigestión política.

La pretensión de reelegirse del alcalde OSCAR LEGGS CASTRO, quien sostiene con argumentos políticos y razones el hacer válida la posibilidad de continuar por un periodo más con el aval electoral de Los Cabeños, sin duda pone en riesgo la alianza que se supone tienen “amarrada” MORENA y PT para la elección del próximo año y no por la decisión misma, sino por la forma en la que se pretende que esto no se concrete.

La versión de que el Partido del Trabajo fue el más beneficiado, producto de la

elección local del 2021, sin mayor esfuerzo que el haberse sumado a MORENA, hoy con la frialdad de los números que arrojó el proceso mencionado y derivado del comportamiento de sus principales operadores, se resume que gozan del poder político, sin realmente merecerlo; argumentan que se les debe el triunfo, mientras que la ingeniería política, desecha la versión expresada en Loreto por el líder moral que desea ver a su hijo como Presidente Municipal, así como él se vio y como atestiguó la unción de su hermano.

La construcción de las aspiraciones de OSCAR LEGGS CASTRO de reelegirse y la pretensión del PT de imponer candidato a presidente Municipal en Los Cabos, dificultará las decisiones; uno sostiene el poder municipal, la popularidad, los votos y el trabajo institucional del Ayuntamiento, los otros, las relaciones de poder y la retorcida idea política de que les deben favores.

En MORENA están marcadas las líneas y sus grupos no entienden de ataduras, mucho menos de compromisos cuando se trata de acuerdos, lo que demuestra que al momento de las negociaciones todos querrán estar sentados a la mesa, donde seguramente estarán las Dirigencias Nacionales de ambos partidos, las locales, además de VÍCTOR CASTRO, HOMERO DAVIS, NARCISO AGÚNDEZ, LUIS ARMANDO DÍAZ, LEONEL COTA MONTAÑO, OSCAR LEGGS y otros más.

Los antagonismos dificultarán cualquier negociación y más allá de los temas personales, tendrán que ser los votos reales y la calificación de los perfiles, lo que termine por definir muchas cosas, incluidas las candidaturas a puestos de elección popular aquí en Baja California Sur; para nadie es un secreto las profundas heridas políticas con afectaciones hasta en las familias de los protagonistas y aún hay cuentas por pagar.

Quizás la reelección del presidente Municipal de Los Cabos sea el primero de muchos temas que tendrán que resolver para llegar al entendimiento; la posibilidad de desacuerdos es real y no hay espacio para ambigüedades; el trabajo realizado por unos y otros a la fecha da muestras de que siguen construyendo paralelamente; la unidad

que pretenden cimentar evidentemente dependerá de la negociación que no deberá ser por obligación y menos como imposición. Ya veremos.

CONTRAPESOS... La justicia federal, negó amparo a ISIDRO JORDÁN MOYRÓN; en el documento que circula en redes sociales, se establece que la justicia de la unión NO AMPARA, NI PROTEGE a quien fuera Secretario de Finanzas del Gobierno de Baja California Sur, durante el mandato de CARLOS MENDOZA DAVIS; lo anterior contra el acto que reclamó a las autoridades responsables; el documento establece que fue el juez primero de distrito HÉCTOR CARLOS LÓPEZ FUENTES, quien el pasado 25 de julio de 2023 determinó esta situación y hasta el día 28 del mismo mes y año, fue cuando se notificó esta medida; cabe recordar que ISIDRO JORDÁN fue denunciado por los delitos de uso ilícito de atribuciones y facultades en detrimento del Gobierno del Estado y falsedad al certificar documentos de la Secretaría de Finanzas. El proceso legal en contra del ex funcionario estatal fue interpuesto desde el 3 de junio de 2021... Comentarios, dudas o aclaraciones, dirigirlas al correo electrónico jlpuiga@radarpolitico.com.mx o a través de nuestras redes sociales.